

---

Brasil eliminará visas para ingreso al país durante olimpiadas en Río 2016

25/11/2015



La normativa fue firmada por la presidenta Dilma Rousseff y establece la exención unilateral de la obligación de visado, la cual será válida por 90 días prorrogables para extranjeros que entren al país hasta el 18 de septiembre de 2016, señala una nota difundida por el Ministerio de Turismo.

Aunque no se aclara qué países recibirán este privilegio, la disposición será otorgada a naciones con fuerte tradición olímpica y que no ofrecen riesgos migratorios o amenazas a la seguridad nacional.

No se necesitará asimismo la presentación del boleto para alguna competencia olímpica para el ingreso a este país.

Según el Ministerio de Turismo, esta medida puede contribuir al incremento del 20 por ciento del turismo internacional durante el período de enero a septiembre del venidero año.

Estos cálculos se basan en estudios de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la World Travel and Tourism Council (WTTC), organismo que agrupa a las principales cadenas hoteleras y aerolíneas más importantes del mundo.

Los Juegos olímpicos se celebrarán entre el 5 y el 21 de agosto de 2016 en Río de Janeiro y seguidamente, entre

el 7 y el 18 de septiembre, se efectuarán en dicha urbe los XV Paralímpicos.

---